



## FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VELA

### RESOLUCIÓN No. 36 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA EL PERSONAL PARA EL DESARROLLO Y LA ORGANIZACIÓN CAMPEONATO NACIONAL SNIPE DEL 12 AL 14 DE OCTUBRE 2024”

EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VELA, EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y:

### CONSIDERANDO

Que, la Federación Colombiana de Vela tiene un calendario nacional de actividades deportivas para el año 2024, entre las cuales están los eventos deportivos nacionales y de desarrollo deportivo que se realizan en todo el territorio nacional colombiano.

Que, la Federación Colombiana de Vela en su calendario nacional de actividades deportivas para el 2024, contempla la realización de CAMPEONATO NACIONAL SNIPE

Que, para garantizar el cumplimiento del desarrollo del calendario nacional, es necesario designar oficialmente a las personas que conformaran la organización del evento, como lo son delegados, personal de apoyo para la realización de eventos, comunicación y prensa, así como coordinación y desarrollo de nuestros eventos nacionales.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar al siguiente personal, con sus respectivos roles, para el desarrollo del CAMPEONATO NACIONAL SNIPE DEL 12 AL 14 DE OCTUBRE 2024

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CIUDAD PROCEDENCIA
Personal de juzgamiento	Francisco José Castillo González	79311616	Bogotá D.C
	Alejandro Garzón	80198612	Bogotá D.C

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será enviada al Ministerio del deporte y los demás organismos a que hubiera lugar.



## COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, a los 20 días del mes de septiembre de 2024.

Maria Carolina Latorre

**MARIA CAROLINA LATORRE LOPEZ**  
Presidenta  
**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VELA**